

LA REHABILITACIÓN DE VIVIENDA EN EL ALBAICÍN VISTA DESDE EL PATRIMONIO HISTÓRICO: BENEFICIOS Y LIMITACIONES

Proceso de participación ciudadana. Jornada de Debate

Residencia Universitaria "Carmen de la Victoria "
Día 5 de junio de 2007 (18,00h)

Organiza:

Oficina de Rehabilitación del Albaicín (Junta de Andalucía) y Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada y OPHE (Observatorio del Patrimonio Histórico Español).

Dirección:

José Castillo Ruiz
Profesor Titular de Historia del Arte. Universidad de Granada. Director OPHE

Gabriel Fernández Adarve
Director Técnico de la Oficina de Rehabilitación del Albaicín

1.- Características y objetivos del proceso de participación ciudadana: representatividad de los diferentes participantes.

La protección del Patrimonio Histórico se asienta en el reconocimiento de un interés general por parte de los ciudadanos que es el que legitima la acción pública sobre los bienes culturales. Sin embargo, este interés público o general, convertido en derecho fundamental en la Constitución Española, carece de instrumentos que permita su evaluación y objetivación, de ahí que sea la administración pública, autoconstituida en garante de estos derechos, la que determine el alcance y orientación de este interés.

Ante esta situación hemos tomado la iniciativa de emprender un proceso de participación ciudadana que se corresponda con las exigencias que demanda la tutela del Patrimonio Histórico y que en cierta forma instituya una metodología de análisis, de evaluación del referido interés público. De esta forma, las personas participantes en la jornada de debate intentan cubrir y representar los diferentes ámbitos o dimensiones que disponen las viviendas históricas del Albaicín. Estas dimensiones son las siguientes:

- El uso como vivienda. Propietarios, inquilinos y promotores, tanto a título particular como a través de sus órganos de representación, son los que representan esta dimensión funcional.

- La información histórica que aportan. Está presente a través de diferentes áreas de conocimiento de la Universidad de Granada: Arquitectura, Historia del Arte y Antropología. A estos representantes de la Universidad se une el Centro Albaicín de Formación como centro responsable de la formación en materia de técnicas tradicionales.

- El interés general de los valores culturales que disponen. El interés que todo ciudadano tiene en la preservación de los valores culturales del Albaicín tiene su representación a través de las instituciones o asociaciones de defensa del Patrimonio Histórico: Centro UNESCO de Andalucía, Real Academia de Bellas Artes, Granada Histórica y Cultural y Asociación de Vecinos. Aspecto importante en este sentido tiene la expresión de este interés a través de los medios de comunicación, que también estarán en la reunión.

- La protección y transmisión a las generaciones futuras de los valores patrimoniales. Quedan representadas por las dos instituciones con competencias en la materia: Ayuntamiento de Granada y Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía.

- El aprovechamiento productivo de sus contenidos culturales. La dimensión turística o productiva queda cubierta a través de los representantes de la Asociación de Guías Turísticos y de los Alojamientos Turísticos.

2.- Contenidos del debate.

Puesto que este proceso de participación pública se enmarca en la redacción de la revisión del Programa de Actuación del Área de Rehabilitación Concertada con motivo de la ampliación de su ámbito a todo el Albaicín, los contenidos a tratar tienen necesariamente que girar en torno a aquellos aspectos relacionados con las viviendas históricas (conocimiento, rehabilitación, responsabilidades y beneficios públicos y privados, conservación de los elementos de interés, etc.) con la intención de aportar propuestas que puedan ser de utilidad en la definición de la filosofía y de los programas de rehabilitación que se vayan a emplear.

Para hacer operativo este debate proponemos una serie de temas sobre los cuales cada ponente debería hacer un breve balance de la situación desde su perspectiva, así como alguna propuesta operativa. Son éstos:

- Grado de concienciación existente sobre el valor patrimonial de las viviendas. Consideración sobre la importancia y utilidad del conocimiento histórico de las mismas. Tipo de estudios requeridos y responsabilidad sobre los mismos.
- Exigencias y responsabilidades de los propietarios, de las administraciones públicas y de todos los ciudadanos derivadas de la consideración de las viviendas como Patrimonio Histórico: conservación, mantenimiento, acceso público, autorizaciones administrativas, etc. Ventajas e inconvenientes de dichas exigencias. Grado de aceptación y conocimiento.
- Servidumbres y posibilidades provenientes de la actividad turística. Tipos y relevancia de los impactos (social, económico, psicológico, etc.) que genera en la vida diaria del barrio el acceso masivo de visitantes y turistas.
- Alcance social y constructivo de los programas de rehabilitación. ¿Se deben destinar a personas según sus recursos económicos o se deberían destinar a las viviendas según su necesidad de intervención? ¿Deben tener preferencia los “albaicineros” frente a otros ciudadanos, dada la condición universal del barrio?

ASISTENTES A LA REUNIÓN

D. UBALDO GARCÍA TORRENTE

Profesor E.T.S. Arquitectura Granada

D. JOAQUÍN CASADO DE AMEZUA VAZQUEZ

Arquitecto. Miembro de la Real Academia de Bellas Artes

DÑA. LOLA QUERO TERRON

Periodista. Granada Hoy

D. ANTONIO SUÁREZ MARTÍN

Director Centro Albayzín

D. RAFAEL ROMERO QUIÑONES

Arquitecto. Delegación de Cultura Junta de Andalucía.

D. MIGUEL J. CARRASCOSA SALAS

Presidente. Centro UNESCO Andalucía

D. IGNACIO HENARES CUÉLLAR

Catedrático Historia del Arte. Director del Departamento de Historia del Arte

D. JORGE SARABIA NIETO

Representante A.P. Constructores y Promotores

D. JOSÉ CASTILLO RUIZ

Profesor Titular Historia del Arte. Director OPHE

D. GABRIEL FERNÁNDEZ ADARVE

Director Técnico Oficina de Rehabilitación

DÑA. ROSA TERRONES GÓMEZ

Cicerone Granada Guías turísticos

D. NICOLÁS TORICES ABARCA

Técnico en Patrimonio. Instituto Rehabilitación. Ayuntamiento de Granada

D. MANUEL NAVARRO LAMOLDA

AA.VV. Bajo Albaicín

DÑA. BERTA Mª TARIFA MONTIJANO

Vecina

DÑA. AMALIA GALVÁN RODRÍGUEZ

Vecina

D. ABDELATIFF AGUESSIN

Vecino

DÑA. EMMA TINAUT RANERA

Vecina

D. RAFAEL VILLANUEVA CAMACHO

Vecino

D. RAFFAELLE CIAVARRELLA

Vecino